INVITACIÓN PÚBLICA No. 3

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR TÉCNICO Y EXPERIENCIA

OBJETO: "Prestar el servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final"

En la Invitación pública a presentar propuestas N° **3** se presentaron tres (3) propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos técnicos y experiencia, así:

No	REQUISITOS MINIMO PARA PARTICIPAR (TÉCNICO, EXPERIENCIA,)	Propuesta 1 CONSORCIO MOVILIZACIÓN 03	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 1	Propuesta 2 CONSORCIO TRANSPORTE BOGOTA 2026	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 2	Propuesta 3 MEDA ING Y ASOCIADOS SAS	FOLIO Y OBSERVACIONES Propuesta 3
1	Certificaciones de contratos celebrados y ejecutados mediante las cuales se acredite la siguiente información: i) La sumatoria de los contratos certificados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de contratación. ii) El objeto de los contratos certificados deberán ser en servicio de alquiler de maquinaria de construcción y/o servicio de transporte de residuos sólidos y/o alquiler de volquetas. III) Los contratos deben haberse celebrado y ejecutado dentro de los 5 años anteriores al cierre del presente proceso de selección. La sumatoria de las certificaciones deberá ser igual al presupuesto oficial del proceso de selección.	**SI**	El proponente adjuntó los contratos y certificaciones correspondientes, mediante los cuales se pudo constatar el cumplimiento de los requisitos de experiencia exigidos en el proceso de selección. Documento: "Archivo 4 CAPACIDAD TÉCNICA CONSORCIO MOVILIZACIÓN 03 - IP No. 03-2026 (1)". Folios 6 a 305	**SI**	El proponente adjuntó los contratos y certificaciones correspondientes, mediante los cuales se pudo constatar el cumplimiento de los requisitos de experiencia exigidos en el proceso de selección. Documento: Capacidad Técnica, Folios 168 al 305 IPP No. 03-2026.	**SI**	El proponente adjuntó los contratos y certificaciones correspondientes, mediante los cuales se pudo constatar el cumplimiento de los requisitos de experiencia exigidos en el proceso de selección. Documento: "1 Formato Experiencia". Folio 1 a 57
2	Habilitación vigente para prestar el servicio de transporte, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 173 de 2001 del Ministerio de Transporte.	**NO**	El proponente no allego algún documento que permita verificar el cumplimiento del requisito.	**SI**	El proponente adjuntó la Resolución No. 229 del 28 de julio de 2014, mediante la cual se habilita a la empresa MAQUINAS AMARILLAS para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga. La empresa cuenta con una participación del 50 % en el Consorcio Transporte Bogotá.	**SI**	El proponente adjuntó la Resolución No. 20253040012915 del 28 07-04-2025, mediante la cual se habilita a la empresa MEDA ING Y ASOCIADOS S.A.S. para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre

					El documento se encuentra en los folios 115 al 118 del archivo denominado "Documentos Técnicos Ponderables – transporte de carga. CONSORCIO TRANSPORTE BOGOTÁ 2026 – INV 03-2026".		Automotor de Carga. El documento se encuentra en los folios 01 al 04 del archivo denominado ""Documentos Técnicos Ponderables – transporte de carga MEDA INGENIEROS y ASOCIADOS S.A.S.".
3	PIN Ambiental que garantice la autorización de ingreso a los sitios de disposición final de acuerdo con lo establecido por las autoridades ambientales competentes, de cada uno de los vehículos ofertados.	**NO**	El proponente no presento documento que permita verificar el cumplimiento del requisito.	**SI**	El proponente remitió el listado de los vehículos con su respectivo PIN Ambiental. Documento: "Documentos Técnicos Ponderables – Consorcio Transporte Bogotá 2026- Inv. 03-2026, folio 120.	**SI**	El proponente remitió el listado de los vehículos con su respectivo PIN Ambiental. Documento: "Documentos Técnicos Ponderables –Mega Ingenieros y Asociados S.A.S Inv. 03-2026.

VERIFICACIÓN	**CONSORCIO MOVILIZACIÓN**	**CONSORCIO TRANSPORTE BOGOTA 2026**	**MEDA ING Y ASOCIADOS SAS**
	NO CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Cordialmente,

Verificador técnico, experiencia
Nombre: Edward Alexander Navas Farfán
Cargo: Gerente Gestión Ambiental